



Convocatoria para concurso de selección de ingreso a la Licenciatura en Enfermería Escolarizada Ciclo 2023-2027 en las Escuelas de Enfermería del IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, te invita para que formes parte del alumnado que estudia la Licenciatura en Enfermería escolarizada en las diferentes Escuelas de Enfermería del IMSS.

Campus:

- Tijuana, Baja California
- Guadalajara, Jalisco
- Monterrey, Nuevo León
- Ciudad Obregón, Sonora
- Hermosillo, Sonora
- Mérida, Yucatán
- Sur, Ciudad de México

Modalidad:

- Aspirantes externos.
- Hijos de trabajadores del IMSS (activos y jubilados).
- Trabajadores del IMSS.

El lenguaje empleado en la presente convocatoria no busca generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones de redacción están hechas hacia un género que representa a ambos sexos.

Los aspirantes deberán cumplir de manera obligatoria con los requisitos, periodos y condiciones de la presente convocatoria por lo que antes de iniciar el proceso de inscripción deberá revisar de manera personal y en su totalidad su contenido, atendiendo lo que a continuación se describe:

Bases

Documentos solicitados.

- Acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil mexicano en la que se corrobore edad de 18 a 25 años cumplidos al 31 de julio del 2023. Original y copia.
- Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria en el que se corrobore un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero). Original y copia.
- Solicitud de inscripción de la plataforma IMSS. Original impreso de plataforma IMSS.
- Tres fotografías tamaño infantil en blanco y negro de frente fondo gris claro terminado mate (no instantáneas).
- Registro de cita original impresa de plataforma IMSS.
- CURP (certificado-verificado por el registro civil) que puedes generar en: <https://www.gob.mx/curp/>
- Certificado Médico expedido por Institución de Salud RECONOCIDA, como: SSA, ISSSTE, DIF o Servicios Estatales de Salud, especificando estado de salud con comorbilidades, somatometría y aptitud para las actividades del curso, debiendo contar con nombre, firma, Cédula Profesional del médico que expide y sello de la institución. NO SE ACEPTAN DE PARTICULAR NI DE CRUZ ROJA.

Nota:

Los documentos originales requeridos se le entregarán después del cotejo de estos.





Proceso

1. **Registro:** Registrar la información requerida en todos los campos sin excepción, con la información solicitada en cada pestaña.

El falseo de información es causa de anulación de su registro sin posibilidad de réplica quedando descartado del proceso selectivo.

Es responsabilidad de todo aspirante registrar todos los datos e información con veracidad en los sistemas de registro, así como el cabal cumplimiento a las indicaciones de la presente convocatoria.

El aspirante deberá efectuar su registro en el Portal de la Coordinación de Educación en Salud (http://educacionensalud.imss.gob.mx/ces_wp/) en el módulo de enfermería, que solo estará disponible del 01 de marzo de 2023 a partir de las 08:00 horas hasta el 15 de abril del 2023 a las 16:00 horas

En la solicitud de registro, además de documentar sus datos, deberá adjuntar lo siguiente:

- Una fotografía: que no pese más de 300 kb de ser así no podrá subirla.
- El certificado de preparatoria: los archivos son en formato JPG y no debe pesar más de 400 kb, de no ser así no podrá subirlos.
- Acta de nacimiento: los archivos son en formato JPG y no debe pesar más de 400 kb, de no ser así no podrá subirlos.

Posteriormente deberá de dar click en “guardar” en la misma plataforma y asegurarse de imprimir su registro. En ningún caso se admitirán citas en una escuela distinta a la que pretende ingresar.

2. **Registro de cita:** en la plataforma continuará con el registro de cita en la misma escuela que seleccionó. Para lo cual deberá elegir la fecha y hora para acudir a entregar sus documentos por medio de una cita. No debe olvidar imprimir su comprobante y registro de cita en el mismo momento en que está efectuando su registro y agendando su cita.
Es importante mencionarle que no podrá imprimir estos documentos en forma posterior y se considerará que no se encuentra interesado en continuar con el proceso de selección, sin excepción.
3. **Acudir a su cita:** El aspirante deberá acudir puntualmente a su cita para entregar sus documentos y recibir la orientación del resto del proceso (según corresponda).
 - a. En caso de cubrir requisitos: se le otorgará la información para efectuar el pago por concepto de derecho a examen de admisión, lo referente a su plan y aval académico, y costos de incorporación de la institución aval.
 - b. En caso de no cubrir requisitos: se le informará y no podrá continuar en el proceso de selección, sin excepción.



En caso de no acudir a su cita, no podrá ser reprogramada y se considerará que no se encuentra interesado en continuar con el proceso de selección y por lo tanto quedará descartado del proceso selectivo en el que está participando, sin excepción.

4. **Presentar examen:** Acudir puntualmente a la presentación del examen en la fecha, hora y lugar indicado. El examen solo se podrá presentar en la fecha señalada en el cuadro siguiente, sin excepción, el aspirante que no se presente, quedará descartado del proceso selectivo en el que está participando.

ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL IMSS	PRESENTACIÓN EXAMEN
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	09 JUNIO 2023
GUADALAJARA, JALISCO	01 JULIO 2023
MONTERREY, NUEVO LEÓN	03 JUNIO 2023
CD. OBREGÓN, SONORA	21 ABRIL 2023
HERMOSILLO, SONORA	28 ABRIL 2023
MÉRIDA, YUCATÁN	10 JUNIO 2023
SUR, CD. DE MÉXICO	08 JUNIO 2023

5. **Publicación de aspirantes seleccionados para ingreso:** El listado de seleccionados se publicará en listados físicos en las instalaciones de la Escuela que usted selecciono en su registro en las siguientes fechas:

ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL IMSS	PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	03 JULIO 2023
GUADALAJARA, JALISCO	21 JULIO 2023
MONTERREY, NUEVO LEÓN	23 JUNIO 2023
CD. OBREGÓN, SONORA	22 MAYO 2023
HERMOSILLO, SONORA	19 MAYO 2023
MÉRIDA, YUCATÁN	05 JULIO 2023
SUR, CD. DE MÉXICO	06 JULIO 2023

6. **Inscripción de aspirantes seleccionados:** Los aspirantes que se encuentren en el listado de alumnos seleccionados deberán continuar con el proceso de admisión y realizar los pagos correspondientes:

- **A la institución educativa** que otorga el aval académico (gastos de incorporación, inscripción, entre otros que le informará la dirección de la escuela seleccionada cuando acuda a la entrega de documentos en su cita).





- **Aportación al Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE)**, los cuales se enlistan a continuación:

Tabulador de Cuotas de Recuperación del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE) para alumnos		
TIPO DE ALUMNO	CUOTA DE RECUPERACIÓN (pesos mexicanos MXN)	PERIODICIDAD
ALUMNO EXTERNO	\$7,350.00	SEMESTRAL (UN SOLO PAGO)
ALUMNO HIJO DE TRABAJADOR IMSS	\$2,940.00	SEMESTRAL (UN SOLO PAGO)
ALUMNO TRABAJADOR IMSS	EXENTO	NO APLICA

NOTA: A partir del segundo semestre los alumnos seleccionados que ingresaron y son hijos de trabajadores IMSS y trabajadores IMSS que no cumplan con el promedio mínimo general de 8.0 (ocho puntos cero) deberán pagar el total de la cuota a FOFOE.

Toda contingencia respecto a lo establecido en esta Convocatoria en cualquiera de sus etapas se hará de conocimiento a través de la página de internet en el Portal de la Coordinación de Educación en Salud: http://educacionensalud.imss.gob.mx/ces_wp/

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud de la Coordinación de Educación en Salud.

Encargados del proceso

División de Formación de Recursos Humanos para la Salud
Área de Enfermería y Técnicos
(55)56276900 Ext 21178, 21179 y 21191

Información sobre las Escuelas de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social: http://educacionensalud.imss.gob.mx/ces_wp/licenciatura-en-enfermeria/

